

Los opositores al cuerpo docente, en vilo al no aprobarse los Presupuestos

El ministro Méndez de Vigo ha pedido a las comunidades que esperen a finales de marzo, fecha prevista para su aprobación, antes de convocar. Ante la incertidumbre actual, algunas regiones ya han decidido

Eva Ramírez MADRID.

El jueves 16 de febrero la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, anunció la convocatoria de oposiciones para más de 2.300 profesores en dicha comunidad. Al día siguiente, la Consejería de Educación andaluza dio a conocer que el número exacto de plazas era de 2.468. Este anuncio se hizo en un contexto de incertidumbre, ya que unos días antes, el Ministerio de Educación advirtió a las Comunidades Autónomas que no se podían celebrar ofertas públicas de empleo mientras no se aprueben los Presupuestos Generales del Estado de 2017, que determinarán la tasa de reposición permitida a las comunidades, es decir, el número máximo de plazas que pueden sacar a oposición.

Incertidumbre en las CCAA

Este panorama dejaba a las 17 comunidades autónomas de España, y a sus correspondientes opositores, con la duda de si se podrían celebrar finalmente las oposiciones, ante la proximidad de junio, mes en el que se celebrarían algunas de las pruebas convocadas.

El día 22 de febrero, el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo confirmó la imposibilidad de convocar oposiciones de Educación mientras no estuvieran aprobados los Presupuestos Generales del Estado (PGE), ante los interrogantes por parte de algunas comunidades por conocer un resultado definitivo. Antes de este anuncio, y con la duda sobre la mesa, cuatro comunidades ya habían decidido aplazar la convocatoria: Castilla y León, La Rioja, Navarra y la Comunidad Valenciana, después de él, dos más se unieron a las anteriores: Castilla La Mancha y Aragón; el resto, quitando a Andalucía, que seguía firme en su decisión, no se pronunciaron.

El 6 de marzo Méndez de Vigo volvió a escena cuando pidió a las comunidades autónomas que esperaran hasta finales de marzo-principios de abril (fecha en la que Mariano Rajoy habrá presentado el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado) antes de convocar oposiciones y que no siguieran el ejemplo de Andalucía. Ese mismo día, Canarias anunciaba que posponía al menos un año la convocatoria.

Oposiciones docentes

Plazas que se barajan (o se barajaban) en medio de la incertidumbre

CCAA	PLAZAS	
 Galicia	864	En 25 especialidades y 12 en secundaria
 Asturias	338	En todas las especialidades de maestros
 Cantabria	180	Todas especialidades cuerpo de maestros
 País Vasco	740	En febrero se confirmarían boletín Oficial
 Navarra		Pendiente de que se confirme tasa reposición
 La Rioja		No convoca
 Aragón	158	Previstas para quince especialidades
 Cataluña	2.000	A repartir entre los diferentes cuerpos
 C. Valenciana		Plazas pendientes de la OPE año pasado*
 Murcia	448	Infantil y Primaria, entre otras
 Andalucía	2.468	
 Extremadura	145	De 15 especialidades**
 Castilla-La Mancha		Plazas de secundaria y régimen especial***
 Madrid	1.400	Cuerpo de maestros
 Castilla y León	800	Para Secundaria. Se acumulan
 Islas Canarias	745	Cuerpo de maestros****
 Islas Baleares	425	
 Ceuta y Melilla	61	38 para la primera, 23 para la segunda

(*) En 2017 se ofertarán las plazas pendientes de la OPE del año pasado. Nuevo ingreso: 45 plazas de profesores técnicos de FP más otras 40 de docentes de Artes Plásticas y Diseño.

(**) El 21 de febrero se anunció el freno.

(***) El día 21 de feb. el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha anunció que el próximo año se convocarían las plazas de secundaria y de enseñanzas de régimen especial y ya el siguiente año, en 2019, se convocarían las del cuerpo de maestros.

(****) 745 plazas del cuerpo de maestros, de las que 300 corresponden a maestros de Primaria, 395 a la especialidad de Inglés y 50, a la de Francés. El 6 de marzo se anunció que se posponía un año mínimo.

Fuente: ANPE Castilla y León.

elEconomista

Cronología de los anuncios del Gobierno

Febrero 2017

El MECD advierte a las comunidades de que no se pueden convocar ofertas públicas de empleo mientras no se aprueben los PGE.

22 Febrero

Méndez de Vigo confirma la imposibilidad de convocar oposiciones mientras no se aprueben los mismos.

6 de marzo

El ministro pide a las comunidades autónomas que esperen a finales de marzo-principios de abril, fecha prevista para la presentación de los presupuestos. Algo que reitera el día 9.

El día 9 de marzo fue una jornada marcada por el desarrollo de la huelga que se convocó para protestar contra la Lomce. En este contexto, Méndez de Vigo volvió a insistir en la previa aprobación de los presupuestos para salir de la incertidumbre y adelantó que se está preparando la "oferta pública de empleo más importante de la historia de España". Además se comprometió a reducir la elevada tasa de interinidad en el sector de la enseñanza. Durante una entrevista en la cadena *Ser* recogida por *Servimedia*, Méndez de Vigo afirmó que su objetivo es pasar de un porcentaje de interinos del 20 por ciento al 8 por ciento en tres años. Se mostró convencido que "en 2017 habrá presupuestos" y convocatoria de oposiciones.

Los sindicatos opinan

Dos días antes, el sábado 4 de marzo, la Asociación de Interinos Docentes Andaluces (Aida) y la Plataforma Andaluza por la Educación Pública (Paep) convocaron una con-

centración en Sevilla a la que acudieron más de un centenar de docentes interinos. Evelio Muñoz, secretario de Aida, afirma que la situación es nefasta y aboga por la convocatoria de las mismas: "La incertidumbre es brutal. Esperamos que el gobierno de Andalucía, donde estamos, no convoque oposiciones. La mayoría de las CCAA ya han obrado sensatamente y han pospuesto la convocatoria para el año 2018. Andalucía no lo ha hecho. De convocarse en Andalucía todos los opositores (aspirantes e interinos) se verían afectados por un "efecto llamada" de grandes proporciones. El empleo está ya completamente cubierto por funcionarios de carrera y funcionarios interinos. No van a aumentar las plazas. Si entra un aspirante nuevo al mercado laboral un funcionario interino va al paro. Esta situación es inmoral: no se deben cambiar a unos trabajadores por otros sin ningún motivo".

El sindicato docente español Anpe califica de "insostenible la situación de incertidumbre que las oposicio-

LOS SINDICATOS DENUNCIAN "LA FALTA DE COORDINACIÓN QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN LAS CCAA"

nes a cuerpos docentes están viviendo en toda España". Denuncian el "despropósito y la falta de coordinación que se está viviendo en todas las comunidades autónomas" ya que los responsables de las mismas "han sido incapaces de ponerse de acuerdo en las convocatorias de oposiciones y el Gobierno no ha proporcionado aún la seguridad o garantía jurídica que permita las posibles convocatorias".

Así, exigen a los órganos competentes que sean capaces de "garantizar y dotar de la seguridad jurídica necesaria la convocatoria de oposiciones a cuerpos docentes que aquella comunidad autónoma que así lo desee pueda realizar en el presente año y que se acuerde y establezca un plan o calendario para todas las CCAA que garantice la convocatoria anual de amplias ofertas de empleo público en los mismos cuerpos docentes con el objetivo de reducir la tasa de profesorado interino entre el 6 por ciento y ocho por ciento en toda España".

Hoy, 16 de marzo, está previsto que se celebre un encuentro para abordar la situación.